

BOLETIN SECCION SINDICAL DE EDUCACIÓN



INFORMA



Fecha: **ABRIL2018** Depósito Legal: AS-331498

UNION DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS-SAIF

Dirección: Avenida de Colón, nº 8 (Entresuelo) / 33013 – OVIEDO

Tfno: 985966331 – **Fax:** 985253045 – **Web:** usipa.es – **Correos:** usipa@asturias.org

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Conflicto en diferentes centros educativos de Gijón por la pretensión de la Consejería de detraer un Operario de 5 centros educativos para la limpieza de la laboral.
3. Reunión urgente con la SGT para negociar las bases para la superior categoría y movilidad funcional.
4. Control horario en el CRD La Morgal.
5. Búsqueda de postura conjunta en el aspecto jurídico para las futuras relaciones de este Comité con la Administración
6. Varios

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Se aprueba el acta.

CONFLICTO EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS POR EL TRASLADO DE 5 OPERARIOS AL IES LA LABORAL

Cuando pensamos que no nos quedaba ya nada por ver respecto a las actuaciones de la Administración y las soluciones a los problemas que generan, nos encontramos con que por lo que ellos denominan “error”, no licitaron en tiempo y forma el pliego para la contratación del servicio de limpieza para el IES La Laboral. Dicho servicio cesó el 28 de marzo de 2019.

Para subsanar dicho error y que el servicio de limpieza del IES La Laboral no quedara sin personal, se les ocurre, en vez de contratar personal de la bolsa, trasladar 5 personas de 5 centros de Gijón, sin contar para nada con el Comité. Añadimos la consigna a los Directores de los centros afectados de que los trabajadores afectados callaran dicha maniobra.

Lógicamente pese a esta consigna el Comité se enteró de manera extraoficial, y empezó una serie de reuniones y maniobras para tratar de frenar esta situación. Desde **USIPA** queremos dejar constancia de que hemos sido ninguneados, en ningún momento se nos dieron las explicaciones pertinentes y las causas y motivos que llevaron a la toma de esta decisión. Por supuesto

tampoco se nos explicaron los criterios por los que han sido elegidos los centros objeto de traslado.

El Director General de Centros, D. Roberto Malagón, en conversación personal con nuestra delegada de Educación, se comprometió a convocar al Comité a reunión conjunta con el Secretario General y con el Director General para explicarles cuanto necesitaran. Por supuesto dicho compromiso cayó en el olvido pese a habérselo recordado varias veces.

Por todo esto, el Comité decidió llevar a cabo las siguientes movilizaciones, esperamos poder contar con el apoyo del máximo de gente posible.

- **VIERNES 5**, concentración delante de la sede de la Consejería de Educación a las 12 del mediodía
- **VIERNES 12 DE ABRIL**: concentraciones en las puertas de los centros afectados por los traslados, con el siguiente orden y horario:
 - A las 10 en la entrada del IES DE ROCES
 - A las 11 en la entrada del IES PADRE FEIJOO
 - A las 12 en la entrada de la ESCUELA DE IDIOMA
 - A las 12:55 en la entrada de la ESCUELA DE HOSTELERIA
 - A las 13:35 en la entrada del CONSERVATORIO
 - A las 14:15 en la entrada del IES LA LABORAL

REUNION URGENTE CON LA SGT PARA NEGOCIAR LAS BASES PARA LA SUPERIOR CATEGORIA Y MOVILIDAD FUNCIONAL

Desde **USIPA** llevamos tiempo reclamando el derecho que tenemos los trabajadores de esta consejería a igualarnos con el resto de consejerías y de una vez por todas que se nos permita realizar labores de superior categoría y de movilidad funcional. Se decide, una vez más, mandar escrito a la SGT para ya que de una vez por todas, se negocien las bases para poder realizarla.

CONTROL HORARIO DE LA MORGAL

Se denuncia a este Comité, que la situación del control horario en La Morgal sigue igual a pesar de haberse mandado escrito a la Conserjería, se propone enviar denuncia a Inspección de Trabajo.

Por otra parte se plantea la problemática que conlleva que las funciones de Ayudante de Mantenimiento y Oficial de Mantenimiento no estén claras (todos hacen de todo). Se solicita que se ejecute el Informe de Riesgos Psicosociales donde se dice que se clarifiquen las funciones de Ayudante de Mantenimiento. Se solicitará también al Servicio de Prevención el organigrama de funciones donde también aparezca de manera específica. Así mismo, se enviará también escrito a la Jefa de Servicio para que se dirija al Encargado de turno para aclararlo.

BUSQUEDA DE POSTURA JURIDICA CONJUNTA PARA FUTURAS RELACIONES DEL COMITÉ CON LA ADMINISTRACION

Debido al ninguneo que últimamente viene sufriendo este Comité por parte de la Administración, **USIPA** plantea buscar acciones conjuntas para denunciar esta situación, debido a la proximidad de las elecciones sindicales y con ello la renovación del Comité , se decide por unanimidad esperar a la constitución del nuevo.



PARA Y POR LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES ASTURIANOS



Síguenos en Twitter @USIPAsaif